



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID MADRID	
PREGUNTAS ESCRITAS	1245
DEL DÍA	29 AGO. 2016
ASAMBLEA PARLAMENTARIO	
Nº 8341	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Vinagre Alcázar, que se relacionan a continuación:

- PE 463/16 R 2965 – Iniciativa de Origen: PCOC 339/16 R 2965

Madrid, 24 de agosto de 2016
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Enrique Ruiz Escudero

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



SALIDA DE UNIDAD
Ref:03/304533.9/16 Fecha:26/08/2016 11:33



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
D.G. Relaciones con Asamblea de Madrid
Destino: Asamblea de la Comunidad de Madrid



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 463/16 R 2965 , Iniciativa de Origen: PCOC 339/16 R 2965

AUTOR/A: Agustín Vinagre Alcázar (GPS) ,

ASUNTO: Qué planes y/o medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la protección efectiva y con garantías del lobo ibérico

RESPUESTA:

La Comunidad de Madrid está realizando diversas actuaciones directas e indirectas encaminadas a disminuir o eliminar las principales amenazas relacionadas con la especie; procurando así garantizar la protección del lobo ibérico en nuestra región. A continuación se exponen varias de estas actuaciones realizadas y a ejecutar en los próximos años:

- Elaboración de censos y seguimientos de la especie.
- Trabajos para la localización de las posibles áreas de cría, alimentación o campeo y, si se identifican, realizar labores de vigilancia, protegiendo esos enclaves de afecciones directas e indirectas.
- Elaboración de Informes ambientales, en los que se limitan o se modifican las actividades a realizar en el Medio Natural, protegiendo las poblaciones conocidas.
- Realización de jornadas de formación para el personal relacionado directamente con la especie.
- Creación de ayudas para ganaderos afectados por ataques de lobo.

Madrid, 24 de agosto de 2016

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID